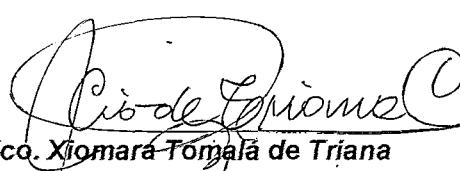


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA IRINA S.A., CELEBRADA EL
30 DE JUNIO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil dieciséis (2016) siendo las doce horas (12h00), en el local de la compañía ubicado en Calle Fragata #103 y Albatros, ciudadela Albatros, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA IRINA S.A.**, con la concurrencia de los socios: Ing. Gilberto Jairo Escobar Mejía, propietario de cuatrocientos cuarenta acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital suscrito y pagado; el señor Alejandro Gonzalo Escobar Núñez, propietario de ciento ochenta acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el veintidos coma cinco por ciento (22.5%) del capital suscrito y pagado; y, el señor Luis Gilberto Escobar Núñez, propietario de ciento ochenta acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el veintidos coma cinco por ciento (22.5%) del capital suscrito y pagado. Preside esta Junta de Accionistas el Señor Ing. Gilberto Jairo Escobar Mejía, quien además es el Presidente Ejecutivo de la compañía, y actúa como secretaria la señora Xiomara Tomalá de Triana. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA IRINA S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.** A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, sugiriéndole al Sr. Presidente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Presidente y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA IRINA S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 13 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General. f) Eco. Xiomara Tomalá de Triana, secretaria Ad Hoc; f) Ing. Gilberto Escobar Mejía, Presidente de la Junta y Accionista; f) Luis Gilberto Escobar Núñez, accionista, y; f) Alejandro Gonzalo Escobar Núñez, accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA CERTIFICADA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. -


Eco. Xiomara Tomalá de Triana
C.C. 0903312429
Secretaria Ad-Hoc

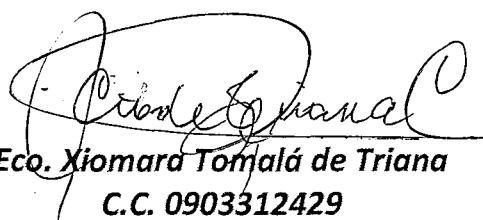
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA IRINA S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2016.**

1.- Ing. Gilberto Jairo Escobar Mejía, propietario de cuatrocientos cuarenta acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital suscrito y pagado.

2.- Señor Alejandro Gonzalo Escobar Núñez, propietario de ciento ochenta acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el veintidos coma cinco por ciento (22.5%) del capital suscrito y pagado; y,

3.- Señor Luis Gilberto Escobar Núñez, propietario de ciento ochenta acciones por un valor nominal un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el veintidos coma cinco por ciento (22.5%) del capital suscrito y pagado

El Capital Social de la compañía **INMOBILIARIA IRINA S. A.** es de USD\$800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), divididos en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas.



Eco. Xiomara Tomalá de Triana
C.C. 0903312429
Secretaria Ad-Hoc



Ing. Gilberto Escobar Mejía
C.C. 0902072370
Presidente de la Junta- Accionista